

RESUMEN DE LAS SESIONES

celebradas el lunes 20 de septiembre de 2021

Pleno 1ª sesión

En relación con el **punto 1** del orden del día provisional, "Elecciones para proveer los cargos de la Conferencia y nombramiento de la Mesa de la Conferencia General", la Conferencia eligió por aclamación al Excmo. Sr. Sadiq Marafi, Embajador y Representante Residente de Kuwait ante el OIEA, como Presidente de la Conferencia General en su sexagésima quinta reunión ordinaria.

Con arreglo a una propuesta del Presidente, la Conferencia eligió a los delegados de Dinamarca, los Estados Unidos de América, Ghana, el Iraq, el Paraguay, Polonia, Tailandia y Viet Nam como Vicepresidentes de la Conferencia; a los delegados de Angola, Bélgica, Bulgaria, Malta y Panamá como miembros adicionales a la Mesa de la Conferencia, y al Sr. Alexandre Bilodeau, Representante Residente Adjunto del Canadá ante el OIEA, como Presidente de la Comisión Plenaria.

En relación con el **punto 5** del orden del día provisional, "Organización de los trabajos de la Conferencia", la Conferencia aprobó la organización de los trabajos que figura en el anexo del documento GC(65)/17 para que la Conferencia pueda llevar a cabo su labor en las circunstancias actuales debidas a la pandemia de COVID-19.

En relación con el **punto 2** del orden del día provisional, "Solicitudes de admisión como Estados Miembros del Organismo", la Conferencia aprobó por aclamación la solicitud de admisión como Estado Miembro del Organismo presentada por la Federación de San Cristóbal (Saint Kitts) y Nevis.

En relación con el **punto 3** del orden del día provisional, la Sr. Ghada Fathi Waly, Directora General de la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, transmitió a la Conferencia General un mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. António Guterres.

En relación con el **punto 4** del orden del día provisional, el Sr. Rafael Mariano Grossi, Director General del OIEA, formuló una declaración ante la Conferencia.

En relación con el **punto 6** del orden del día provisional, "Contribuciones al Fondo de Cooperación Técnica para 2022", el Presidente hizo una declaración relativa a la prontitud en la realización de las promesas y el pago de las contribuciones al Fondo de Cooperación Técnica para 2022, lo cual ayuda en gran medida a la Secretaría a planificar el programa de cooperación técnica del Organismo.

La Conferencia inició el examen del **punto 7** del orden del día provisional, "Debate general e Informe Anual de 2020", y formularon declaraciones los delegados de Honduras, Colombia, la República Islámica del Irán, Eslovenia (en nombre de la Unión Europea), la Arabia Saudita, la Federación de Rusia, China, Francia y los Estados Unidos de América.





Mesa de la Conferencia General

1ª sesión

La Mesa de la Conferencia General recomendó a la Conferencia que:

- el orden del día de la actual reunión de la Conferencia General constara de todos los puntos enumerados en el orden del día provisional que figura en los documentos GC(65)/1, Add.1, Add.2 y Add.3;
- la distribución de los puntos para su examen inicial enumerados en los documentos GC(65)/1, Add.1, Add.2 y Add.3 se realizara de acuerdo con lo que se indica en dichos documentos;
- el orden de los puntos fuera el que figuraba en los documentos GC(65)/1, Add.1, Add.2 y Add.3; y
- se fijara el viernes 24 de septiembre de 2021 como fecha de clausura de esta reunión, y la Conferencia General iniciara su próxima reunión ordinaria el lunes 19 de septiembre de 2022.

La Mesa de la Conferencia General, reunida en calidad de Comisión de Verificación de Poderes, inició el examen del punto relativo al "Examen de las credenciales de los delegados" y recomendó al Pleno que aprobara el proyecto de resolución contenido en el párrafo 4 del primer informe de la Mesa de la Conferencia General, que figura en el documento GC(65)/29.

Pleno 2ª sesión

En relación con el **punto 5**, "Organización de los trabajos de la Conferencia", la Conferencia aceptó las recomendaciones de la Mesa de la Conferencia: que el orden del día de la actual reunión constara de todos los puntos enumerados en el orden del día provisional que figura en el documento GC(65)/1, así como de todos los puntos suplementarios enumerados en los documentos GC(65)/1/Add.1, Add.2 y Add.3, y que se sometieran a examen siguiendo el orden en que figuraban en esos documentos.

La Conferencia aceptó la recomendación formulada por la Mesa de la Conferencia General de clausurar esta reunión el viernes 24 de septiembre de 2021.

La Conferencia aceptó la recomendación formulada por la Mesa de la Conferencia General de iniciar su próxima reunión ordinaria el lunes 19 de septiembre de 2022.

La Conferencia inició el examen del **punto 25** del orden del día, "Examen de las credenciales de los delegados", y estudió el primer informe de la Mesa de la Conferencia General, que figura en el documento GC(65)/29. La Conferencia aprobó el proyecto de resolución contenido en el párrafo 4 del primer informe de la Mesa de la Conferencia General, que figura en el documento GC(65)/29.

La Conferencia reanudó el examen del **punto 7** del orden del día provisional, "Debate general e Informe Anual de 2020". Formularon declaraciones Turquía, Suecia, el Brasil, Bélgica, Dinamarca, Eslovaquia, el Níger, Namibia, el Senegal, Malta, Finlandia, Ucrania, Lituania, Egipto, Ghana, Portugal, Polonia y Montenegro.

COMISIÓN PLENARIA

15.00 horas Sala C de la Junta

La Comisión acordó examinar los puntos que se le habían remitido siguiendo, en la medida de lo posible, el orden en que figuraban en el documento GC(65)/25.





La Comisión también acordó continuar la práctica, aplicada con éxito en los últimos años, de agrupar, en la medida de lo posible, los proyectos de resolución presentados al Pleno por la Comisión Plenaria.

La Comisión acordó recomendar a la Conferencia, para su aprobación, lo siguiente:

- en relación con el **punto 10** del orden del día, "Estados Financieros del Organismo correspondientes a 2020", el proyecto de resolución contenido en la página i del documento GC(65)/4;
- en relación con el **punto 11** del orden del día, "Programa y Presupuesto del Organismo para 2022-2023", un proyecto de resolución titulado "A. Consignaciones de créditos en el presupuesto ordinario para 2022", un proyecto de resolución titulado "B. Asignación al Fondo de Cooperación Técnica para 2022" y un proyecto de resolución titulado "C. Fondo de Operaciones en 2022", que figuran en el documento GC(65)/2;
- en relación con el **punto 13** del orden del día, "Enmienda del artículo XIV.A del Estatuto", el proyecto de decisión que figura en el documento GC(65)/COM.5/L.14;
- en relación con el **punto 14** del orden del día, "Escala de prorrateo de las cuotas de los Estados Miembros para el presupuesto ordinario en 2022", el proyecto de resolución que figura en el documento GC(65)/8;
- en relación con el **punto 15** del orden del día, "Seguridad nuclear y radiológica", el proyecto de resolución que figura en el documento GC(65)/COM.5/L.1;
- en relación con el **punto 16** del orden del día, "Seguridad física nuclear", el proyecto de resolución que figura en el documento GC(65)/COM.5/L.7;
- en relación con el **punto 17** del orden del día, "Fortalecimiento de las actividades de cooperación técnica del Organismo", los proyectos de resolución que figuran en los documentos GC(65)/COM.5/L.3 y GC(65)/COM.5/L.4;
- en relación con el **punto 18** del orden del día, "Fortalecimiento de las actividades del Organismo relacionadas con la ciencia, la tecnología y las aplicaciones nucleares", los proyectos de resolución que figuran en los documentos GC(65)/COM.5/L.5, GC(65)/COM.5/L.6, GC(65)/COM.5/L.8, GC(65)/COM.5/L.9, GC(65)/COM.5/L.13 y GC(65)/COM.5/L.12, y
- en relación con el **punto 19** del orden del día, "Fortalecimiento de la eficacia y aumento de la eficiencia de las salvaguardias del Organismo", el proyecto de resolución contenido en el documento GC(65)/COM.5/L.2.

Pleno 3ª sesión La Conferencia reanudó el examen del **punto 7** del orden del día provisional, "Debate general e Informe Anual de 2020". Formularon declaraciones Indonesia, el Japón, Bangladesh, San Marino, Estonia, Filipinas, Noruega, Belarús, Zimbabwe, el Perú y España. La República Islámica del Irán y la Federación de Rusia pidieron ejercer su derecho de réplica.